



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3/16 DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
10 de marzo de 2016**

SRES. ASISTENTES:

VICEPRESIDENTE
D. JULIO FERNÁNDEZ PIQUERAS
REPRESENTANTES JUNTAS
Por la Junta de Barrio de Alborgí D. LEANDRO CANTERO QUERO D. JAVIER VICENTE LOZANO CABEZA
Por la Junta de Barrio de Centro D. JUAN MANUEL RAMÓN CONTELLES
Por la Junta de Barrio de Campamento D. LUIS BERGA CABALLERO
Por la Junta de Barrio de la Canyada D. FERNANDO CASANOVA BARELLA
Por la Junta de Barrio de Terramelar D^a. CARMEN ESCRIHUELA ESCRIHUELA
Por la Junta de Barrio de Santa Rita D. JUAN JOSE CANALES LEÓN
Por la Junta de Barrio de Bovalar D. GUSTAVO ESTELA MORANT
Por la Junta de Barrio de La Coma D. JUAN CRISTÓBAL CANTERO JIMÉNEZ



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

REPRESENTANTES CONSEJOS
Por el Consejo Sectorial de Cultura D. FRANCISCO MIR GRACIA
REPRESENTANTES POLÍTICOS
Por el Grupo Municipal Compromís per Paterna D. CARLES MARTI BALAGUER (titular)
Por el Grupo Municipal Partido Popular D. VICENTE SALES SAHUQUILLO (titular)
Por el Grupo Municipal Paterna Sí Puede D ^a . BEATRIZ SERRANO NIETO (suplente)
Por el Grupo Municipal Ciudadanos D. RAUL BABI (suplente)

Asisten varios representantes de FAVEPA.

NO ASISTENTES

REPRESENTANTES JUNTAS
Por la Junta de Barrio de Loma Llarga D ^a . VICENTA MARTÍNEZ D ^a . BRIGITTE DUVIGNEAUX

REPRESENTANTES CONSEJOS
Por el Consejo Sectorial de Juventud D. JOSÉ ESTESO AVILÉS



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

Por el Consejo Escolar Municipal
D. JOSÉ CAROT GARCÍA

Por el Consejo Sectorial de la Mujer
D^a. MARISOL RODRIGUEZ MARCO

Por el Consejo Sectorial de Deportes
D. JOSE ANTONIO DOMENECH FONTESTAD

Actúa como **SECRETARIO** el Jefe de Sección de Participación Ciudadana, D. Angel Serrano Torres, asistido por la funcionaria Nuria Tendero Nuñez.

En la sala de reuniones de la tercera planta del Ayuntamiento de Paterna, en la fecha arriba indicada, siendo las 19:45 horas, se reúnen los señores citados, en segunda convocatoria, a los efectos de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana n^o /2016.

1).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada cuenta de las actas de las sesiones anteriores del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana, de fechas 7 y 14 de enero de 2016, el Sr. Secretario pregunta a los asistentes si alguno quiere realizar alguna modificación del acta, previa a la votación para la aprobación de la misma.

Se procede a la votación del acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.



2).- APROBACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DE MODIFICACIÓN DE LA CARTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sr. Secretario da lectura del informe propuesta para el proceso de modificación de la Carta de Participación Ciudadana.

Toma la palabra el Sr. Leandro Cantero, y presenta una propuesta alternativa de FAVEPA para la composición de la mesa de trabajo, para lograr una mayor agilidad en la tramitación, ya que opina que en la propuesta presentada por el Ayuntamiento hay demasiada gente. Según su propuesta, la mesa estaría constituida por 6 personas:

- 3 representantes del Consejo Territorial de Participación.
- 1 representante de los Consejos Sectoriales.
- 1 representante de los Grupos Políticos.
- 1 funcionario de la sección de Participación Ciudadana que actuaría como Secretario.

El Sr. Vicepresidente no se muestra conforme; opina que todos los grupos políticos deben estar representados en la mesa de trabajo, ya que todos han sido elegidos en las urnas.

El Sr. Raul Babi apoya la propuesta del Ayuntamiento; por el mero hecho de ser una Carta de Participación Ciudadana, el que estén en la mesa esas dieciséis personas, dará lugar a un borrador más elaborado.

Se genera debate sobre cuáles han de ser las funciones de la mesa de trabajo. Según los miembros de FAVEPA, la mesa sólo ha de recoger las distintas propuestas de modificación de la Carta procedentes de juntas de barrio o ciudadanos; según el informe propuesta elaborado por el Ayuntamiento, se faculta a la mesa para acordar el texto de la Carta.

También se debate sobre el documento base sobre el que se va a trabajar para modificar la Carta. Se propone, por un lado, partir de la Carta de Participación Ciudadana que hay vigente, y, por otro, partir del documento elaborado por FAVEPA.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

En este punto, toma la palabra el Sr. Fernando Casanova haciendo otra propuesta: que en la mesa estén representados todos los grupos políticos y todas las juntas de barrio, y que se tome como documento base el elaborado por FAVEPA.

El Sr. Vicepresidente contesta que lo lógico sería mantener como documento base la Carta que hay vigente, y ver todas las aportaciones, como la de FAVEPA, para la creación de la Carta definitiva.

Interviene el Sr. Secretario, para manifestar, desde el punto de vista exclusivamente técnico, que el documento que ha elaborado FAVEPA, han de presentarlo por registro de entrada. Se trata de un borrador que tendrá que ser informado ; la Carta vigente actualmente está según la última modificación adecuada a la normativa vigente.

La Sra. Carmen Escrihuela manifiesta que la Carta vigente ha tenido varios intentos de modificación; cree que el documento de FAVEPA recoge muchas de las modificaciones que ya se han trabajado, por lo que piensa que será mucho más enriquecedor.

El Sr. Vicepresidente, por el contrario, defiende todo el trabajo que se hizo en la modificación de la Carta de Participación Ciudadana, en el cual él estuvo presente.

El Sr. Jesús Fernández, miembro de FAVEPA, indica que no desean imponer nada, pero piensan que su propuesta está mucho más actualizada, ya que, en su opinión, la Carta vigente está obsoleta.

Se procede a la votación de la composición de la mesa de trabajo. En este momento interviene el Sr. Nicolás Aldeano, miembro de FAVEPA, manifestando que, visto que se desea una representación de todos los grupos en la mesa de trabajo, retiran su propuesta para la composición de la misma.

Se vota, por tanto, la propuesta de composición de la mesa de trabajo recogida en el informe del Ayuntamiento, quedando aprobada por 11 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones.

Se fija como fecha para la constitución de la mesa el próximo lunes, 14 de marzo de 2016, a las 19:30 horas.

Se procede entonces a la votación del documento base:



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

La Carta de Participación Ciudadana vigente obtiene 7 votos a favor, 8 en contra y ninguna abstención

El documento elaborado por FAVEPA obtiene 8 votos a favor, 2 en contra, y 5 abstenciones.

Queda por tanto aprobado como documento base el elaborado por FAVEPA.

El Sr. José Luis Rodrigo, miembro de FAVEPA, aclara que la estructura básica de la participación ciudadana de su propuesta es la misma que la de la Carta vigente.

Llegados a este punto, el representante de la Junta de Barrio de La Coma, el Sr. Juan Cristóbal Cantero, indica que no ha leído el documento de FAVEPA, y, habiendo votado a favor del mismo, desea cambiar su voto.

Se genera de nuevo debate sobre este asunto, ya que la mayoría de miembros del Consejo opina que no es legal cambiar una votación que ya se ha efectuado.

El Secretario informa que una vez realizada la votación no se puede cambiar el voto ya realizado.

El Sr. Cristóbal Cantero abandona la sala.

Toma la palabra el Sr. Leandro Cantero; manifiesta que es muy importante marcar fechas, por lo que presenta un cronograma elaborado también por FAVEPA.

Se propone que los miembros de las juntas de barrio que hayan de estar en la mesa de trabajo sean los mismos que en el Consejo, aunque se da la posibilidad de que cada junta de barrio decida si quieren cambiar a sus representantes, tanto a los titulares como a los suplentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, de lo cual como secretario doy fe.